

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en MADRID en el despacho de la Imprenta nacional, y en las PROVINCIAS en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripción en Madrid.

Table with 2 columns: Duration (Por un año, Por medio año, Por tres meses, Por un mes) and Price (260 rs., 130, 65, 22).

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with 2 columns: Location (En las provincias, En Canarias y Baleares, En Indias) and Price (354 rs., 180, 90, 500, 200, 100, 450, 220, 110).



GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

1.ª SECCION.—MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

REALES DECRETOS.

Desearo utilizar los buenos servicios y las apreciables circunstancias que distinguen en el mando a D. Javier Cabestany, subsecretario del ministerio de la Gobernacion del Reino, vengo en nombrarle Jefe político de la provincia de Madrid.

Dado en Palacio á 10 de Setiembre de 1847.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Gobernacion del Reino, Patricio de la Escosura.

En consideracion á los servicios y especiales conocimientos de D. Miguel Puche y Bautista, jefe de seccion y contador general que ha sido del ministerio de la Gobernacion del Reino, vengo en nombrarle subsecretario del mismo ministerio.

Dado en Palacio á 40 de Setiembre de 1847.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de la Gobernacion del Reino, Patricio de la Escosura.

S. M. la Reina se ha servido por Reales decretos de 8 del corriente nombrar

Inspector del cuerpo de la administracion civil á D. José Soler y Espalter, Jefe político de primera clase, en reemplazo de D. Juan Ruiz Cernedo, que cesa en este encargo.

Nombrar Jefe político de Valencia á D. Melchor Ordoñez, que lo era electo de Cádiz.

Nombrar Jefe político de Málaga á D. Francisco Belza, que lo era de Tarragona.

Resolver que cese en el cargo de Jefe político de Cuenca D. José del Castillo, y nombrar en su reemplazo á D. Francisco Gonzalez Elipse, que lo ha sido de Ciudad-Real.

Nombrar Jefe político de Avila á D. Francisco Alejandro Fernell, que ha desempeñado este cargo en varias provincias.

2.ª SECCION.—OFICINAS GENERALES.

DIRECCION GENERAL DE LA DEUDA PUBLICA.

Mes de Julio de 1847.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

ESTADO demostrativo de los capitales de foros, enfiteusis y arrendamientos anteriores al año de 1800 en las provincias que se expresan, procedentes del clero regular, adjudicados por la direccion en el expresado mes.

Table with 4 columns: PROVINCIAS, NUMERO de foros, CAPITALIZACION (Reales vellon.), REMATE (Reales vellon.). Rows include Burgos, Cádiz, Leon, Lugo, Oviedo, Orense, Pontevedra, Santander, Zamora, Zaragoza, and Totals.

Madrid 4.º de Agosto de 1847.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Mes de Julio de 1847.

ESTADO demostrativo de las fincas procedentes del clero regular vendidas en las provincias que se expresan en todo el presente mes, las cuales fueron adjudicadas por la direccion á los mejores postores, segun el resultado de los remates que se han celebrado, en el cual se comprende el total de los meses anteriores.

Table with 4 columns: PROVINCIAS, NUMERO de fincas, VALOR EN TASACION (Reales vellon.), IDEM EN VENTA (Reales vellon.). Rows include Barcelona, Burgos, Cadiz, Castellon de la Plana, Ciudad-Real, Córdoba, Guipuzcoa, Granada, Lugo, Madrid, Malaga, Oviedo, Santander, Sevilla, Segovia, Toledo, Valencia, and Totals.

Madrid 12 de Agosto de 1847.

3.ª SECCION.—ANUNCIOS.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

Por el ministerio de Estado, y comunicada por el de Marina, se ha recibido en este establecimiento el anuncio siguiente:

AVISO A LOS NAVEGANTES.

1.º FARO DE LA ISLA DE CHAUSEY Y FANALES DE LAS PUNTAS DE HODE Y DE TANCARVILLE.

2.º Faro de la isla de Chausey (departamento de la Mancha). Fuego blanco, variado de cuatro en cuatro minutos por resplandores rojos.

Se previene á los navegantes que desde el 15 de Octubre próximo se encenderá un fuego blanco variable cada cuatro minutos por resplandores rojos, que durará toda la noche, en la cúspide de la torre últimamente construida en el extremo meridional de la isla grande de Chausey (Mancha) en el lugar de la señal antigua.

Latitud. 48.º. 52.º. 43.º. Longitud. 4.º. 9.º. 35.º. O. (4.º. 27.º. 52.º E. de Cádiz).

Elevacion de la luz.

Desde el nivel del suelo, 17 metros ó 64 pies de Burgos.

Desde el nivel del mar, 37.º. id. ó 133 id. de id.

Alcance 15 millas.

2.º FANALES DEL BAJO SEÑA ENTRE PUNTAS DE HODE Y DE TANCARVILLE.

Fuegos blancos fijos.

Desde el próximo 1.º de Octubre el fanal de luz fija de la punta de Hode, de cuatro millas de alcance, será reemplazado por otro encendido en la torrecilla recientemente construida á algunos metros al E. de la antigua: este nuevo fanal se verá á ocho millas.

Desde la misma época tambien será reemplazado el de la punta de Tancarville por otro de fuego fijo que se encenderá en la torrecilla últimamente construida á 445 metros al NE. de la antigua.

El nuevo fanal se alcanzará á ver desde ocho millas. Madrid 10 de Setiembre de 1847.

4.ª SECCION.—PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Pedro Miranda, condecorado con varias cruces de distincion, brigadier y comandante general de esta provincia de Ciudad-Real.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los que se crean con derecho ó herederos abintestato de Doña María de los Dolores Lopez Villaseñor, viuda que fue del teniente retirado D. Francisco de Paula Portillo, para que dentro de 30 dias siguientes comparezcan en mi juzgado y por la escribanía del infrascrito

con los documentos que acrediten su parentesco, y por medio de procurador habilitado, á usar del derecho que crean asistirles; en la inteligencia que pasado dicho término se proveerá á lo que sobre ello tiene solicitado el representante de Doña Leandra y Doña Francisca Lopez Villaseñor, hermanas de la finada, en el expediente de testamentaria del Portillo en razon á los bienes que correspondieron á su esposa, parándoles el perjuicio que haya lugar.

Y para que llegue á noticia de todos se fija este, dado en Ciudad-Real á 7 de Setiembre de 1847.—Pedro Miranda.—Por mandado de S. S., Fulgencio Espadas.

Licenciado D. Diego Rodriguez Vizuste, juez interino de primera instancia de esta ciudad y partido por ausencia del propietario &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á la capellanía fundada por Miguel de la Vera Julian, servidera en la parroquia única de la villa de Berlanga, para que en el término de 30 dias, contados desde esta fecha, se presenten en este juzgado á usar de su derecho como mejor vieren convenirles, pues que trascurrido que sea dicho término sin haberse presentado ningun opositor se procederá á la adjudicacion de ella á la parte que lo ha solicitado.

Dado en Llerena á 21 de Agosto de 1847.—L. Diego Rodriguez Vizuste.—Por mandado de dicho señor, Manuel Martinez.

D. Manuel Ceferino Gonzalez, juez de primera instancia de esta ciudad y partido por S. M. &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todas las personas que se crean con derecho á los bienes pertenecientes á la capellanía que, servidera en la iglesia parroquial de Santa María de la Granada, de esta ciudad, fundó D. Juan Bautista de Lagasca, para que en el preciso término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto en la Gaceta oficial del Gobierno, se presenten en este mi juzgado á usar de su derecho como mejor vieren convenirles, pues que trascurrido sin haberlo verificado les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Llerena á 3 de Setiembre de 1847.—Manuel C. Gonzalez.—Por mandado del señor juez, Manuel Martinez.

D. Antonio Maria Crooke, auditor honorario de guerra y juez de primera instancia del distrito de San Miguel de esta ciudad de Jerez de la Frontera &c.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los que se crean con derecho á los bienes de la capellanía fundada en la parroquia de San Miguel de esta ciudad por D. Francisco Rendón y Doña Rita Parrado, para que en el término de 30 dias, contados desde hoy, se presenten á deducirlo en este juzgado por sí ó por medio de persona suficientemente autorizada, en la inteligencia de que pasado dicho término

no sin haberlo realizado se continuará el expediente por sus trámites, y les parará el perjuicio que haya lugar.

Jerez de la Frontera 1.º de Setiembre de 1847.—Antonio Maria Crooke.—Por mandado de S. S., José María Asduval.

D. Claudio Rojo, abogado de los tribunales nacionales y juez de primera instancia de esta villa de Pastrana y pueblos de su partido &c.

Por este mi primer edicto cito, llamo y emplazo á cuantas personas se crean con derecho á la propiedad y posesion de los bienes con que se halla dotada la capellanía colativa que en la parroquia de Albares fundó María de la Torre, vacante en la actualidad por muerte de su último poseedor el presbítero D. Eusebio Garcia, para que dentro del término de 30 dias, contados desde el de la insercion de este edicto en la Gaceta de Madrid, y por medio de procurador con poder bastante, acudan á este mi tribunal á usar de la accion que vieren asistirles: en inteligencia de que pasado dicho término sin verificarlo continuará el expediente con arreglo á derecho, y su omision les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Pastrana á 4 de Setiembre de 1847.—Claudio Rojo.—Por su mandado, Félix Garalon.

D. Lorenzo Flores Calderon, intendente subdelegado de Rentas de esta provincia.

Hago saber que la direccion general de Loterías, con noticia que tuvo de que varias personas se ocupan en la reventa de billetes de la lotería primitiva y de la moderna, lo puso en conocimiento de mi autoridad para que dictase las providencias oportunas á evitar los perjuicios que de tal abuso pueden seguirse, no solo á la renta, sino tambien al público; y considerando que dichos billetes son una propiedad del Estado, y que solo en sus dependencias deben expendirse, á la manera que los efectos estancados, usando de las facultades que se me conceden por las leyes he acordado:

1.º Los revendedores de billetes de la lotería primitiva ó de la moderna serán castigados con la pérdida del billete ó billetes que tuviesen para este objeto, sin perjuicio de las demas penas que hubiese lugar á imponérselas conforme á las leyes.

2.º Los administradores de loterías, los carabineros de Hacienda pública, los individuos de la visita de puertos y los agentes de proteccion y seguridad pública vigilarán y cuidarán tenga cumplido efecto aquella disposicion, procediendo á la detencion de la persona ó personas que la contravengan. Lo que se anuncia al público para su inteligencia y cumplimiento.

Madrid 26 de Agosto de 1847.—Lorenzo Flores Calderon.—Por mandado de S. S., Manuel María Cárdenas.

D. Francisco Encina, juez de primera instancia del distrito del Sagrario de esta capital por S. M. (Q. D. G.) &c.

Hago saber que en el juzgado de primera instancia del distrito del Salvador de la misma, y por la escribanía del número del infrascrito, se siguen autos sobre la division de la capellanía fundada por Doña Salvadora María de Morales, vecina que fue de esta ciudad, en ella á 20 de Octubre de 1692, en los cuales he mandado convocar por medio de edictos á todos los parientes y demas personas que se crean con derecho á dicha capellanía, para que en el término de 30 dias, contados desde esta fecha, se presenten en dicho juzgado y escribanía por sí ó por medio de procurador con poder bastante y los documentos que justifiquen su entronque con la fundadora á usar del que crean asistirles, pues si así lo hicieron serán oidas y su justicia guardada en lo que la tengan, y de lo contrario les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Granada á 30 de Agosto de 1847.—Encina.—Por mandado de dicho señor, José Beltran

Ne habiendo tenido efecto por falta de concurrentes la junta de acreedores á la testamentaria de D. Hermenegildo Alejandro Rodriguez, del comercio de libros que fue de esta corte, señalada para el dia 31 de Agosto último, se ha vuelto á señalar con el fin de que se verifique el 20 del corriente en el juzgado de primera instancia del Prado de esta capital á la una en punto de su tarde. En su consecuencia se cita y llama por medio del presente á dichos acreedores para que concurran en el referido dia y hora, bien por sí ó por medio de otras personas legalmente autorizadas; bajo apercibimiento de que parará perjuicio á los que no lo hicieron.

D. Diego Borrajo de la Baudera, caballero de la Real y distinguido orden española de Carlos III, auditor honorario de marina, abogado de los tribunales nacionales, juez de primera instancia de esta ciudad y su partido por S. M. la Reina constitucional (Q. D. G.) &c.

Por el presente se convoca a todas las personas que se crean con derecho a los bienes del patronato y buena memoria fundado por Melchor Perez Vallejo y Querida de Luque, su muger, para que dentro de 30 dias primeros siguientes al de esta fecha se presenten a deducirlo en este juzgado y autos que a instancia de parte penden en la presente escribania, en donde se les oira y guardara justicia; apercibidos que pasado dicho termino sin verificarlo, en su rebeldia se proveera lo que correspondiera, y les parara el perjuicio que haya lugar.

Antequerá 17 de Agosto de 1847. — Diego Borrajo. — Por mandado de S. S., Juan Antonio Betez.

D. Felipe Mateo Moreno, juez de primera instancia de esta villa de Almazan y su partido, en la provincia de Soria, &c.

Por el presente primer edicto se cita, llama y emplaza a Miguel Ortega, soltero, natural de esta villa, con residencia últimamente en la de Berlanga, al lado de sus padres, contra quien en este juzgado se sigue causa criminal por concubio y confeso de haber cometido el delito de adulterio incestuoso con Francisca Ortega, de esta vecindad, su cómplice, para que se presente en la cárcel pública de esta cabeza de partido en el termino de nueve dias a contestar a las preguntas y cargos que se le harán en dicha causa, en cuyo caso se le oirá y administrara justicia; bajo apercibimiento que de no hacerlo se proseguirá en su ausencia en los estrados del tribunal, parándole entero perjuicio, pues así lo llevo mandado en providencia de este dia. Y para que llegue a su conocimiento se inserta el presente en la Gaceta del Gobierno.

Dado en Almazan a 4 de Setiembre de 1847. — Felipe Mateo Moreno. — Por mandado de S. S., Timoteo Mena.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

AMERICA.

MONTEVIDEO 13 DE JULIO.

(Del Constitutionnel.)

Los ministros Waldeski y Howden han llegado a Montevideo, y salido inmediatamente para Cerrito con el objeto de pedir a Oribe un armisticio de seis meses: la entrevista tuvo efecto el 10 de Julio, y desde entonces los condes de Brossard y de Bentivoglio han ido repetidas veces al campo enemigo sin poder obtener respuesta alguna. Estos reiterados pasos de los agentes franceses son tanto mas humillantes, cuanto que se dirigen a un hombre que no es mas que el lugar-teniente de aquel con quien ellos habian roto pocos dias antes. Insistiendo los representantes cerca de Oribe para que renunciase a sus pretensiones, al titulo de Presidente, el ministro Villademoros respondió con energía, segun dicen: «Que esta cuestion habia sido causa de que se derramase mucha sangre, por lo que ellos no podian renunciar a sus pretensiones, y que al contrario estaban decididos por sostenerla a derramar toda la que les quedaba.»

Hé aqui todo lo ocurrido con motivo de las negociaciones con Buenos-Aires. Segun Mr. Deffaudis habia previsto, Rosas fingió desde un principio estar dispuesto a aceptar todas las condiciones que se le proponian, y aun abandonar al mismo Oribe. Los plenipotenciarios creyeron haber obtenido la victoria. Pero a la segunda entrevista se agitó la cuestion de la navegacion de los rios, dejando a Rosas el derecho de navegar en el Paraná, sin perjuicio de las otras provincias que por la extension de sus riberas pudieran hacer valer sus derechos. Se exigia de Rosas que no pudiese ninguna batería, ni tuviese fuerzas sobre las riberas de dicho rio, y en fin se reclamaba la libre navegacion de Uruguay.

Rosas pidió 48 horas para reflexionar, pasadas las cuales rehusó todas las proposiciones, y declaró que deseaba que en este tratado se reconociese el derecho de su soberanía y de su perpetuidad.

Mr. Walewski no pudo menos de decir a Rosas: «No me habeis engañado con vuestra solicitud en aceptar las primeras condiciones: esperaba algunas pretensiones que anulasen lo que se habia hecho: la absurda pretension que acabais de manifestarnos es una prueba evidente de que no me habia equivocado. Hay tan poca buena fe en vuestras relaciones con nosotros que nos obliga a considerar vuestra conducta como una ofensa para nuestros Gobiernos: por lo tanto deben cesar las negociaciones, a no ser que modifiqueis vuestras pretensiones antes de tres dias; pues si espira este plazo sin haberlo hecho, abandonaremos inmediatamente a Buenos-Aires.»

Mr. Harris, cónsul de los Estados-Unidos, ofreció mediar y acercarse a Rosas; pero los dos ministros respondieron que no variarian en lo mas mínimo su decision.

Lord Howden da cada dia un paso atrás: desde su llegada a Montevideo ha permanecido constantemente a bordo de uno de los buques de la estacion británica sin dejarse ver de persona alguna: tan afable y de facil acceso como se mostraba en Buenos-Aires, es en Montevideo desapacible y hurao. Al presente todos los ingleses estan mas disgustados con el ministro que con el almirante.

TURQUIA.

CONSTANTINOPOLIA 18 DE AGOSTO.

(De la Gaceta de Augsburgo.)

Chékif-effendi, embajador turco en Viena, ha redactado un proyecto relativo a la organizacion de la Siria, al que el Gobierno ha añadido a él seis artículos concernientes a los tribunales.

Lord Cowley ha tenido una conferencia acerca de este particular con Ali-effendi, porque en su concepto dichos artículos derogar las disposiciones de la ley primitiva aprobadas por todas las naciones europeas. Ali-effendi ha contestado que la Puerta Otomana no podía retirar los artículos; pero que no los pondría en vigor hasta despues de que todas las objeciones de las Potencias quedasen definitivamente resueltas.

GRECIA.

ATENAS 20 DE AGOSTO.

(De la Presse.)

El general Griziotis fue arrestado hace pocas semanas en el momento de estarse verificando las elecciones por los delitos que habia cometido despues de 1841, y la autoridad le tenia detenido preventivamente en la ciudadela de Chalcis.

La noticia de la evasion del general llegó a Atenas el 13. El 14 por la mañana, en virtud de orden Real, el general Gardikioti Grivas, ayudante de campo de S. M., salió en direccion de Chalcis. Desde aquel dia el Ministro ha enviado al teatro de los acontecimientos cerca de 700 hombres de tropas de infanteria, gendarmería, caballeria y artilleria con ocho piezas de campaña.

Una carta de Chalcis que acaba de recibirse dice que los habitantes de la ciudad han tomado las armas, y que han encerrado en la ciudadela todos los enseres que poseen de mas valor. El dia 18 a las doce espiró el plazo concedido a Griziotis para que se sometiese, y pasado este, la artilleria rompió el fuego contra uno de los reductos de los rebeldes, que al fin lo abandonaron. Se han disparado mas de 200 cañonazos contra el reducto sin causar el menor mal a los que le defendian en razon a que ha sido necesario disparar a mayor distancia de la que convenia por el temor de que Griziotis no emprendiese algun golpe de mano y se apoderase de los cañones. Hasta ahora no se tiene noticia de que se haya verificado un ataque general.

Idem 22.

Se ha esparcido el rumor en el dia de ayer de que el 20 hubo una accion seria entre las tropas del Gobierno y los rebeldes: el Ministerio ha confirmado el rumor por medio de una circular en que se anuncia que Griziotis ha sido gravemente herido. El director general de sanidad militar marchó ayer para Chalcis, adonde el Gobierno ha enviado algunas camas para los heridos.

Se dice que ha habido bastantes muertos y heridos por ambas partes. El Ministerio nada dice acerca de este punto.

AFRICA.

ORAN 25 DE AGOSTO.

(Del Constitutionnel.)

El Emperador de Marruecos está positivamente en marcha para Tazza, donde se reúne el ejército destinado a operar contra Abd-el-Kader.

El 11 se decia en Tanger que Abderrahman habia llegado a Rabat, donde se sabia ya la entrevista que ha tenido lugar entre Abd-el-Kader y el gobernador de Melilla. Este último ha tomado una parte activa en las negociaciones, que han dado por resultado el rescate de los prisioneros franceses que estaban en la deira.

Abd-el-Kader reúne sus fuerzas y está preparado: no le faltan provisiones ni dinero. El emir no se comprometerá en una accion formal; pero espera destruir en encuentros parciales al ejército marroquí. Espera tambien que la desercion disminuirá considerablemente las fuerzas de Abderrahman.

La corbeta de vapor Vélocé llegó de Tanger el 13, habiendo tocado en Tetuan y en Nemours (Gemma-Ghazuat). Venian a su bordo varios parientes de Sidí-Axaxé, gobernador de Tetuan, los que se dirigen a la Mecca, y ademas muchos argelinos que vuelven a su patria.

RUSIA.

PETERSBURGO 16 DE AGOSTO.

(De la Gaceta universal de Prusia.)

Escriben lo siguiente del campo de Furtschidak, en el Caucazo, con fecha 31 de Julio: Despues del combate del Tschetscher, ocurrido el 24 de Julio, el Naib Nur-Ali, queriendo atacar la linea del Santscha, subió por el rio Kaumbile-Jewka; mas cuando vió que el general mayor Nesterow iba a atacarle de frente y por el costado, se volvió al interior del Tschetschena temiendo que le cortaran el paso del Assa, y las tropas que mandaba se dispersaron despues de concluir la cuarta stanitza en provecho de los cosacos del Santscha, sobre el Assa. El general Nesterow subió a las alturas del pequeño Carbartá para establecer cerca de Mahamat-Furta la quinta y última stanitza. Estas columnas militares tienen por objeto defender nuestras posiciones.

El teniente general Schwarz habia penetrado a principios de Julio en los montes Lesghianes: cerca de Chirik estableció su campo y pidió rebuenas a los vecinos tributarios. Algunos pueblos que se resistieron a darlos fueron castigados, y el general pasó con el destacamento lesghiano a Mal-Rassa a proteger la llanura del circulo de Tscharo-Belokausk y amenazar al propio tiempo al enemigo. Los efectos del cólera se han mitigado en algunos puntos, al paso que en otros son desastrosos.

AUSTRIA.

VIENA 27 DE AGOSTO.

(De la Gaceta universal de Prusia.)

Se dice que los cambios de las tarifas efectuados ya continuaran para el año de 18.

con respecto al azúcar, a la porcelana y a los algodones. La industria del Austria ha hecho tan grandes progresos en estos ramos que ya no teme la concurrencia.

Idem 28.

(Del correspondal de Nuremberg.)

La seguridad de las posesiones del Austria en Italia exigia que tuviese el derecho de mantener guarnicion en Ferrara. La parte occidental; es decir, la Lombardia propiamente dicha, está protegida por la fortaleza de Mantua. Ferrara ha sido escogida para proteger los Estados venecianos, y aun no debe haberse olvidado que la invasion de Murat en 1815 se estrelló contra la fortaleza de Ferrara. Hasta ahora la guarnicion de esta ciudad ha sido bastante corta; pero para esta razon para no aumentarla en caso de necesidad? Se ha reforzado la guarnicion porque la exaltacion de los ánimos imponia al Austria el deber de tomar sus precauciones.

(Del mismo.)

Se cree que el conde de Fiquelmont, que ha salido últimamente para Milan, lleva despachos en que se contienen las últimas instrucciones confidenciales para el general conde de Radezki. Si no obstante las precauciones tomadas el espíritu de desorden se manifestase en Módena, Parma, Luca y la Toscana, seria mas verosímil una intervencion del Austria en los Estados romanos.

(De la Gaceta de Augsburgo.)

En un rescripto fecha 2 de Agosto se declara la lengua magiara o húngara como oficial en la Transilvania. Este es un nuevo triunfo del partido nacional, y una derrota para la poblacion alemana, que cuenta en el pais 214,000 almas en una poblacion de 1,500,000 individuos.

BAVIERA.

MUNICH 31 DE AGOSTO.

(De la Gaceta de Colonia.)

El Rey, que actualmente se halla en Aschaffenburg, estará de regreso en Munich a fin de Setiembre.

S. M. ha nombrado al Príncipe de Leimisinger (hermano de la Reina de Inglaterra) Presidente de la primera Cámara de la Dieta para la sesion próxima.

SUIZA.

BERNA 2 DE SETIEMBRE.

(De la Presse.)

En la trigésimatercia sesion de la Dieta se leyó una protesta dirigida a la alta asamblea por el Estado de Lucerna concebida en estos términos:

El Avoyer y el Consejo ejecutivo de Lucerna al Presidente y Consejo ejecutivo del canton de Berna como Directorio general:

Por circular del 12 de Agosto habeis comunicado a todos los Estados las decisiones adoptadas por la Dieta en 20 de Julio y 11 de Agosto últimos: en dichos acuerdos se declara que la alianza existente entre los cantones de Lucerna, Uri, Schwyz, Unterwalder, Zug, Fribury y el Valés es incompatible con lo dispuesto en el pacto federal, y que por consiguiente queda disuelta. Se advierte ademas de una manera formal a estos cantones que cesen desde luego en los preparativos militares extraordinarios que estan haciendo, autorizándose a los otros cantones a que intercepten los trasportes de armas y municiones con destino a los referidos cantones aliados.

En vista de todo, creemos nos hallamos en el caso de responder simplemente a las comunicaciones del Vorort diciendo, que conformes en un todo con las protestas hechas por nuestros Diputados en el protocolo de la Dieta, no nos consideramos obligados en manera alguna a cumplir con las de la Dieta por no ser de la competencia; y que apoyados en los derechos de soberanía que goza nuestro canton, adoptaremos en todas ocasiones en nuestro territorio las medidas que juzguemos propias a la defensa de nuestro pais contra cualquiera ataque injusto, asi como a la conservacion y seguridad de nuestras instituciones que descansan en nuestra Constitucion.

En cuanto al artículo 31 de la decision adoptada por la Dieta en 11 de Agosto, nos reservamos tomar en todos tiempos las medidas que juzguemos convenientes.

Al cumplir con el deber de presentaros esta declaracion, contestando a la circular de 12 de este mes, os rogamos, muy honorables señores, caros y fieles confederados, admitais la seguridad de nuestra al a consideracion, encomendándoos, asi como nosotros, a la proteccion divina.—El Avoyer.—Firmado.—Rod. Rutisman.—En nombre del Consejo ejecutivo, el Secretario de Estado.—Firmado.—Segesser: Lucerna 25 de Agosto de 1847.

FRANCIA.

PARIS 5 DE SETIEMBRE.

(Del Diario de los Debates.)

La Gaceta de Augsburgo del 31 de Agosto contiene un artículo digno de atencion acerca de los asuntos de Italia. Sentimos que con motivo de los sucesos que pasan del lado allá de los Alpes, y cuando convendria dedicarse a calmar la efervescencia de los espíritus, se haga un llamamiento a los recuerdos de la Galitzia.

Las tropas austriacas de refuerzo que estan en marcha para la Italia se componen de 16 batallones de infanteria y de ocho escuadrones de caballeria. El viaje del conde de Fiquelmont, general de infanteria y Ministro de Es-

PORTUGAL.

LISBOA 5 DE SETIEMBRE.

(Del Diario do Governo.)

Debiendo verificarse en breve las elecciones de Diputados para las Cortes de 1848, el conde de Thomar, como presidente del centro electoral cartista, ha dirigido a los electores la circular siguiente, publicada en el periódico Estardarte:

«Almo. Sr.: De regreso a este reino, y habiendo reasumido, segun estaba resuelto, el cargo de presidente del centro electoral cartista que debe dirigir las próximas elecciones para Diputados en toda la nacion, aprovecho esta ocasion, no solo para haceroselo a V. presente, sino para rogarle que, valiéndose de su poderosa influencia, preste su eficaz ayuda en auxilio de tanta importancia.

No creo del caso acompañar a V. un programa rico de promesas y pomposo de frases: es muy facil prometer, pero es difícil cumplir cuando se promete demasiado, ó falta voluntad sincera de cumplir con lo ofrecido.

Sin embargo, hay puntos en que es forzoso declarar a V. cuáles son los principios que profesan el centro que tengo la honra de presidir, y que deben servir de regulador a nuestro modo de proceder en el Parlamento:

1º Es base fundamental de nuestra creencia política el trono constitucional de la Señora Doña Maria II.

2º Pugnaremos por la conservacion de la Carta constitucional; y dispuestos como estamos a admitir las alteraciones que la experiencia haya hecho indispensables, mantendremos con firmeza sus principios fundamentales.

3º Trabajaremos por destruir progresivamente los males producidos por la revolucion; dedicaremos nuestra primera atencion al restablecimiento de la confianza y del crédito, procurando restituir su prosperidad a la agricultura, al comercio y a la industria.

4º Seremos en extremo tolerantes con todos los partidos políticos; pero nunca transigiremos con el sistema de gobierno ó con los principios adoptados y puestos en práctica por la coligacion representada por la junta revolucionaria de Oporto.

5º Observaremos religiosamente los tratados con las naciones extranjeras, para lo que trabajaremos con fervor y decision a fin de concluir con la tutela que actualmente nos oprime y veja, y para restituir a la nacion y a la corona la independencia y dignidad que les competen.

6º Admitiremos franca y lealmente en nuestra comunión política a todos los individuos que admitan estos principios, aunque hasta ahora haya sido otra su creencia política.

Aprovecho esta ocasion para asegurar a V. mi particular estimacion, pidiéndole me dispense el especial favor de acusar el recibo de la presente, y de manifestarme cuáles sean sus intenciones.

Tengo el honor de ser de V. amigo y servidor.—Conde de Thomar.—Lisboa 1.º de Setiembre.

NOTICIAS NACIONALES.

Gerona 6 de Setiembre.

Con datos positivos y especiales tenemos la satisfaccion de anunciar a nuestros lectores los pormenores sabidos hasta este momento del considerable golpe que han sufrido en el dia de ayer las facciones reunidas de Marsal, Planademunt y Estartús.

Las columnas de Gerona y Ampurdan, al mando del activo coronel Rios, atacaron sobre la una de la tarde a Marsal, que con 150 hombres se hallaba en la casa Ginestana, término de Marllant; y cayendo sobre un flanco las facciones de Planademunt y Estartús, creyeron con su superioridad numérica poder abatir el valeroso orgullo nunca desmentido de nuestros soldados; pero vanas fueron esta vez tambien sus ilusiones, y su derrota en una dispersion de hora y media fue el resultado de la lucha entre la tenacidad y el heroísmo.

Los enemigos han tenido 14 muertos vistos, entre ellos un capitán y dos tenientes, cuyos despachos se han recogido, un prisionero, muchos heridos que retiraron, y considerable porcion de armas y pertrechos que quedaron en nuestro poder, trasladándose a Bañolas en carretas 12 de los primeros que estaban mas próximos, y nuestra pérdida ha consistido en un mozo de la escuadra muerto, seis heridos, habiéndolo sido gravemente un oficial, con mas tres contusos.

Daremos oportunamente cuantos detalles podamos adquirir acerca de esta gloriosa jornada. (Post.)

Barcelona 7 de Setiembre.

De los dos choques que tuvo antes de ayer la columna del brigadier Contreras con los facciosos que osaron acercarse a Sabadell, resultaron siete muertos, y no cuatro, como habiamos dicho por la primera noticia que de aquel suceso llegó.

Ahora que de esto hablamos se nos ocurre que otras veces ha sucedido lo mismo, y debemos explicar la causa de estas equivocaciones que cabalmente consisten en suponer menos pérdida de la real en el enemigo, cuando por lo comun habiamos visto todo lo contrario.

Es esta causa que el Excmo. Sr. capitán general D. Manuel Pavía tenia prohibido severamente que hubiese en los partes la menor exageracion, y que los muertos que se expresasen en los partes debian comprobarse por las fes de sepultura libradas por los curas que las hubiesen verificado. Asi se observa que el coronel Rios en la victoria conseguida en el Ampurdan, llevó 12 cadáveres a Bañolas para hacerles dar sepultura. Si con tanta severidad se hubiesen prohibido las exageraciones durante la última guerra, no se habria visto la inmensa suma de muertos de los dos bandos, que no sin razon criticaron los extranjeros.

(Fomento.)

El bizarro coronel D. Diego de los Rios, al frente de las dos columnas de Gerona y del Ampurdan, acaba de conseguir un completo triunfo contra las facciones reunidas de Marsal, Estartús, Planademunt y el Ferrer de Tàrbart. Unos 150 facciosos presentaron la bata-

Ha en las inmediaciones de casa Ginestana de Marant; pero al ser decididamente atacados por las tropas se pronunciaron en retirada por la escarpada sierra Ginestana. Mas al poco tiempo se presentaron por el flanco y retroguardia otras fuerzas, y creyendo encontrar á las tropas desprevencidas intentaron acometerlas. Los valientes soldados no perdieron la serenidad ni un palmo de terreno; antes acometieron á los facciosos y les obligaron por fin á dispersarse en todas direcciones.

Este brillante hecho de armas que así honra al caudillo de las fuerzas leales, como á las cuatro compañías de Córdoba, una de las Navas, partida de mozos y caballería de Santiago que tomaron parte en ella, rivalizando en valor y disciplina, le costó á las columnas un mozo de la escuadra muerto, seis heridos y tres contusos; entre los segundos lo está de gravedad el subteniente D. Enrique Comes. Los facciosos tuvieron 17 muertos, 12 de los cuales fueron enterrados en Bañolas, y los restantes en los pueblos inmediatos; entre los muertos hay un titulado capitán y dos tenientes. Se cree que habrán tenido mayor pérdida que la que fue vista en el campo. Además fue cogido un prisionero, muchas armas y otros pertrechos de guerra.

Desengañense los facciosos: siempre que puedan ser habidos serán derrotados. (Id.)

Se han presentado en Olot Miguel Grisot y Clemente Capdevila, de la gavilla de Estarús, con una carabina.

En Tárrega Francisco Monfá y Martín Serret, con dos fusiles.

En Capellades Juan Llobet, de la gavilla de Calerús, con una escopeta.

En Tarrasa Guillermo Condomina, de la gavilla de Grisot.

En Manresa José Vallés, de la gavilla de Calerús.

En Arenys de Mar José Figueras, de la gavilla de Posas. (Id.)

Cádiz 7 de Setiembre.

El Excmo. Sr. capitán general de este distrito, que debe trasladarse dentro de breves días á Sevilla, ha recibido durante la temporada de baños que ha pasado en esta plaza muestras inequívocas del aprecio á que le hacen acreedor sus distinguidas circunstancias. Entre otras merece especial mención la fina galantería con que ha sabido manifestarle sus consideraciones el Excmo. Sr. comandante general de la provincia. El viernes 3 del corriente dió un espléndido banquete dedicado al general Shelly y á su señora, al que concurrieron otras varias señoras amigas de aquella y gran número de personas notables, amigos ó subordinados de ambos generales, entre los que se contaban las autoridades superiores de la provincia, los generales que se encuentran de cuartel en esta plaza y los gefes militares de la guarnición. Segun nos han referido, el festín nada dejó que desear: una mesa adornada con aromáticas flores, frutas, dulces, conservas, helados, vinos exquisitos nacionales y extranjeros y candelabros colocados simétricamente presentaban un bello cuadro: la comida fue servida con exquisito gusto y elegancia, y la dieron mayor realce y animación los armoniosos ecos de la música militar del regimiento de la Albuera, que colocada delante del pabellon tocó perfectamente piezas escogidas.

Concluida la comida á las nueve y media subieron los convidados á otro salon, donde puso término á tan agradable festejo un concierto improvisado que proporcionó á aquella reunion la amabilidad de algunas de las señoras presentes. Las personas que tuvieron el gusto de escuchar tan melódicos acentos quedaron encantadas de la suma gracia y admirable habilidad con que dichas señoras dieron muestras de sus talentos filarmónicos, así en el canto como en el harpa y el piano.

El tiempo pasó rápidamente para los que tuvieron el gusto de disfrutar de tan agradable rato, retirándose á la una los convidados, prendados sobremanera de la finura y galantería con que el distinguido general Campuzano hizo los honores de su casa, prodigando sus atenciones y obsequios á todos sus huéspedes.

Sabemos que en otras varias casas particulares han recibido el general Shelly y su amable esposa iguales obsequios. (Com.)

MADRID 12 DE SETIEMBRE.

Leemos en el *Heraldo*:

Como estaba anunciado, se celebró ayer en la iglesia de San Isidro de esta corte la solemne misa de cabo de año por el alma de Don Pablo Cabrero, ex-Diputado á Cortes. En el crucero de la iglesia se había levantado un monumento sencillo y de buen gusto, que consistía en una cruz imitando piedra granito sobre un elegante mausoleo, en el que aparecía la inscripción siguiente: *A la memoria de D. Pablo Cabrero*, y en los ángulos: rupos de angeles y figuras en actitud de llorar. Las tribunas todas estaban cubiertas con paños negros, y sobre la portada interior del templo se había dispuesto un tablado para la música. La orquesta, dirigida por el Sr. Daroca y compuesta de acreditados profesores, nada dejó que desear á los mas inteligentes, y tanto la instrumentación como las voces, todas escogidas, correspondieron dignamente á la suntuosidad de aquel acto religioso. La concurrencia, aunque no demasiado numerosa, llenaba casi todo el templo, y en los bancos de los convidados figuraban altos empleados y personas de todas categorías. La misa terminó á las doce y media.

Un fabricante de iglesias de hierro las anuncia en Londres á todos precios, y las recomienda como á propósito para trasportarlas á las colonias inglesas. ¿Quiere V. una iglesia con su torre, su campana, sus ventanas de vidrieras &c. &c., capaz para 800 personas?... Pues le cuesta 25,000 pesos. Pero si V. no puede comprarla, el fabricante se la alquilará á V., y V. se la llevará adonde guste. Esto no es cuento. Sabido es que en Cork y otros puntos de Inglaterra fabrican casas enteramente de hierro que se desarmen fácilmente, y esto es sin duda mas fácil que hacer esos vapores y buques de vela, de hierro, que son ya tan comunes en Europa.

La estatua equestre de bronce que ha de ser colocada en el centro de la Plaza Mayor ha sido ya trasladada en la mañana de antes de ayer del sitio que ocupaba al que nuevamente se le destina.

Dice el *Correo*:

Antes de ayer tarde, sin pedir parecer á nadie, y lo que es mas, sin mediar graves contestaciones, se enredaron á cachetes en la Puerta del Sol dos jóvenes decentemente portados, sin que esta circunstancia les hiciera variar de propósito: dos robustos mozos de cuerda, queriendo separar á los contendientes, empezaron á descargar sobre ellos sendos garrotazos, consiguiendo así su objeto; pero es el caso que con el calor de la improvisación, los asturianos hubieron de dirigirse mutuamente algunos latigazos, y hé aqui que ofendidos ambos trabaron formalmente una nueva lucha, que no hubiera podido apaciguarse sin mediar en la contienda los antes ofendidos jóvenes.

CAMINOS DE HIERRO.—El 19 de Julio último se abrió en Francia el llamado del Centro, que tiene 219 kilómetros de largo (38 leguas españolas). Corre de París á Bourges, pasando por Orleans y Vierzon. Tardó el convoy en ir y volver 48 horas, ó en este tiempo se anduvieron 76 leguas; pero hubo descansos repetidos en el viaje. Se establecen por ahora siete salidas diarias de París y cuatro de Bourges, y se hará el viaje en unas ocho horas. Cuestan los asientos de Orleans á Bourges (112 kilómetros ó 20 leguas) 11 fr. 53 cent. los primeros, 8 fr. 70 cent. los segundos, y 6 fr. 45 cent. los terceros.

La funesta manía de no adoptar precauciones los operarios que trabajan en sitios elevados ocasiona con suma frecuencia terribles desgracias. Anteayer mañana uno de los hojalateros que estaban colocando el canelón de una casa que se está construyendo en la calle de San Anton cayó á la misma desde una altura grandísima, estrellándose contra las piedras. Este infeliz, que contaba apenas 20 años, y que era ya en su arte un aventajado oficial, solo pudo recibir la extrema-unción, espirando á pocos momentos de llegar al hospital.

Nosotros hemos oído que se tratan de establecer en esta corte andamios-máquinas, con los que se precaverán los funestos accidentes que todos los días están sucediendo. Consisten estas máquinas en una serie de castilletes como los que se usan para limpiar las iglesias, que suben, bajan ó giran á un lado ó á otro por medio de un aparato mecánico. Para ello hay concedido un privilegio especial, y nos han asegurado que no se espera para llevar á efecto dicho pensamiento mas que lleguen de Francia unas ruedas matrices necesarias para dar impulso á la maquinaria.

De los partes remitidos por la intervención principal de arbitrios municipales resulta que han entrado en el día de antes de ayer por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que á continuación se expresan:

2,523 fanegas de trigo.
317 de harina de id.
5,872 libras de pan cocido.
248 carros de carbon.
54 cargas de id. en caballerías mayores.
417 en caballerías menores.
83 vacas, que componen 29,627 libras de peso.
557 carneros, que hacen 13,620 libras.

Aun no se sabe si tendrá lugar este año la exposición de pinturas en los salones de la Academia de S. Fernando á causa de hallarse ocupados con los ejercicios de oposición para las pensiones concedidas últimamente por S. M. la Reina. En el caso de que no se pueda vencer este inconveniente, parece que tendrá lugar la exposición en el convento de la Trinidad.

Á las cinco de la mañana del 7, uno de los ómnibus que viajan de Barcelona á Mataró, al llegar á unos cien pasos de esta última ciudad, se vió rodeado de los resplandores de un rayo, que después de haber circunvalado el carruaje, fue á caer á unos diez pasos, de donde tomó la dirección hacia una de las primeras casas de Mataró. Afortunadamente no se tiene que deplorar la menor desgracia.

El peluquero español Pelaez, que vive en la calle del Príncipe, acaba de construir una magnífica peluca de su invención al uso de la época de Luis XIV de Francia y Fernando VI de España que ha llamado la atención de cuantas personas la han visto. Dicha obra ha sido llevada al extranjero como cosa de un mérito extraordinario.

Dice el *Heraldo*:

El célebre guitarrista Huerta nos ruega que anunciemos á sus amigos, á los aficionados y á los maestros de guitarra que D. Gregorio Carracedo, fabricante de guitarras en la calle de la Cruz, ha construido dos de palo-santo de un mérito extraordinario, pudiendo asegurar que no las ha visto mas sonoras, y que á sus excelentes voces reúnen todas las condiciones que exige tan difícil instrumento. Varios aficionados las han visto tambien y han asegurado lo mismo, quedando muy complacidos de ver tan buenas obras debidas á la aplicación y al talento de un artista español. Y para que pueda juzgar el público en general, el Sr. Huerta en el concierto de despedida que tendrá el honor de dar en el Liceo antes de su salida para el extranjero, tocará en dichas guitarras, que verdaderamente merecen el nombre de arpas.

De Tarragona con fecha 4 del actual dicen que en una casa de labradores de allí, una muger que criaba una criatura robusta observó que esta de algunos días á esta parte enflaquecía á pesar de mamar toda la noche. Con la solicitud de una madre despertó en la del 3 del actual, encendió luz, y se encontró con que una serpiente se alimentaba de sus pechos. Inmediatamente llamó socorro, y el reptil se escapó.

Probablemente lo traerán á la casa oculto entre paja ó entre comestibles conducidos del campo.

La *Aurora de Matanzas* que recibimos hoy hace muchos elogios del brillante estado en que se encuentra el hospital de mugeres pobres establecido en aquella población, gracias al celo de todas las autoridades, contan-

do en la actualidad, cuando aun no lleva mas que un año de su instalación, con fondos para atender á sus necesidades.

En el teatro del Circo debe ponerse próximamente en escena la ópera en cuatro actos, del maestro Verdi, titulada *Nabucco*. En ella hará su primera salida el Sr. Font, otro primo tenore de la compañía de este teatro.

Anoche se ha ejecutado en el teatro de la Cruz la comedia *El escondido y la tapada*, de nuestro antiguo Calderon. El público siguió atento el complicado enredo de la composición, admirando en el segundo y tercer acto la singular travesura del autor, nunca bastante ponderada. La ejecución fue buena, y mucho mejor la de la piececita final *Por no escribir las señas*. La concurrencia fue escasa, sin duda por la coincidencia de representarse en el Príncipe *Con quien vengo vengo*, del mismo Calderon, en que aunque hubo algunos chichos, fueron mas las señas de aprobación que dió el público, entre otros actores á la Sra. Matilde Díez y al Sr. Romea (D. Julian), que como siempre estuvieron inimitables.

Se acaba de hacer en Tunes un descubrimiento importante que ha cautivado la atención de los aficionados á las antigüedades. Consiste en un busto de mármol de tamaño colosal, hallado en Gaton, que sin duda representa una figura de Juno, tan perfectamente conservada que no parece sino que es obra de ayer. La piedra conserva su lustre, y ni las facciones ni el resto de la escultura muestran nada que indiquen la injuria del tiempo.

Sus proporciones son prodigiosas, como se conocerá sabiendo que desde la aureola que adorna á la diosa hasta el nacimiento del pecho tiene un metro y 60 centímetros de altura, y cerca de 22 centímetros de distancia de uno á otro ángulo de los ojos. Sin duda hubo de pertenecer á alguna figura de cuerpo entero, y lo prueba la forma redonda que dió el escultor al asiento del cuello. Es del tiempo de la dominación romana en Gargato, y se puede presumir que era la principal divinidad de un templo que yacía enfrente de la entrada del puerto, como lo indica el sitio donde se ha hallado, que es un monton de ruinas cubiertas de tierra, de donde se han sacado algunos restos de bajos relieves.

Los desenterradores de antigüedades, que son muchos en Tunes, concuerdan en que ni en las ruinas de Gargato ni en las de ninguna otra ciudad se ha hallado nunca preciosidad tan notable, no tan solamente por la extraña calidad de la piedra, sino por lo acabado y perfecto del trabajo, por lo grandioso de sus proporciones y por su completa integridad bajo todos conceptos.

Como el sitio del hallazgo pertenece al Bey, y como los excavadores trabajaban de orden y por cuenta del Estado, ha quedado á disposición de S. A.; y aunque han sido muchas las personas que han solicitado su posesion, no ha querido regalárselo á ninguna sino al francés Mr. de Laporte, agente del consulado general de Francia, al cual ha suplicado que le reciba como muestra del particular aprecio que S. A. tiene á dicho agente, y al propio tiempo le ha concedido todos los objetos de antigüedades que en adelante se hallaren en el mismo paraje.

REVISTA AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL de la primera semana de Setiembre.

AGRICULTURA.—ESPAÑA.—Las tormentas han continuado en esta semana arrasando los campos: así es que en Alcoy, Potes, Villanueva, Nava del Rey, Gieza, Archena, Pastores, Antill de Campos, Vicalvaro, Puig, Alcoy, Málaga, Reseda, Simaneas, Feria, San Cristóbal, Montejo, Bobadilla, Madrigal, Fresno, Villanueva, Olmedo, Zarza, Alcazaren, Mojador, tierra de Portillo, Paniza, campos de Cariñena, Cosuenda y Encinacorba han quedado los labradores sumidos en la mayor desdicha á la vista de la asombrosa cosecha que se presentaba. En su consecuencia el maíz, que tanta baja ha sufrido ya este año, ha padecido mucho en Alcoy, habiéndose mejorado los campos sembrados de esta planta á consecuencia de las últimas lluvias en Potes, Pontevedra, Oviedo y la Coruña: esta cosecha no obstante prometer ser regular en general, pues aunque se ha perdido en muchos pueblos, el beneficio que han recibido en estos últimos días los sembrados supera á aquellas pérdidas.

Entre todas las cosechas de otoño, la vid es la mas castigada, y en esta semana sobre todo ha sufrido mucho, habiéndose perdido en Alcoy, Nava del Rey, Gieza, Archena, Antill de Campos, Vicalvaro, Málaga, Simaneas, Feria, Reseda, San Cristóbal, Montejo, Bobadilla, Madrigal, Fresno, Villanueva, Alcazaren, Mojador, tierra de Campos, Pastores, Paniza, campo de Cariñena, Cosuenda y Encinacorba: el temporal empero ha sido mas favorable en Potes y Valladolid, y los cosecheros se prometen una cosecha abundante. El olivo, que tambien ha padecido bastante, acaba de sufrir daños considerables en Alcoy, Gieza, Archena y Vicalvaro, al paso que en Zalamea de la Serena esperan sea abundante el esquilmo. La patata, que en general ofrece buena cosecha, se ha mejorado en Potes por la lluvia última, habiendo tenido igual suerte los campos de Durango, Vitoria y Guipúzcoa. El panizo se ha perdido en Gieza y Archena. El arbolado ha padecido tambien mucho en estos puntos, habiendo sucedido lo mismo á los frutales de estos dos pueblos y Vicalvaro. El arroz ha sufrido la misma suerte en Puig, Alcoy y otros puntos, siendo de extrañar que á pesar de lo nocivo que es á la salud pública este cultivo y los inmensos capitales que en él se emplean, se returen cada vez mas terrenos en el reino de Valencia. La cosecha de peras de donguindo ha sido asombrosa en Palencia, y en Olmedo y Zarza han padecido extraordinariamente las huertas. Las uvas que aun no estaban entrojadas han participado tambien de la desgracia que ha alcanzado á los demas frutos: así es que en Villanueva, Nava del Rey, Pastores y Vicalvaro el agua se ha llevado parte de las que habia en las eras. En cuanto á la cosecha de cereales y leguminosas son varias las noticias que hemos recibido, pues en Zalamea de la Serena ha sido escasa la de trigo, y bastante abundante la de cebada; en Valladolid ha sido corta la de cereales; pero la de leguminosas en cambio ha sido abundante, y en Sevilla ha sido mediana la de trigo, y buena la de cebada, pero escasa

por haber sembrado poca. El ganado ovejuno y moreno ha sido arrebatado en gran número por las lluvias en Potes, ascendiendo á 200 ovejas y varios cerdos los ahogados, y en general su valor es corto en el mercado.

ULTRAMAR.—En nuestra revista anterior dijimos que el cultivo de la cochinilla prometia grandes utilidades á Santa Cruz de Tenerife, y hoy podemos asegurar que en el presente año recibirá nuevo incremento á juzgar por el aprecio que de este producto se hace en el mercado. No presenta tan buen aspecto el cultivo forestal, pues descuartados los montes y desnudos los pericuetos, la lluvia es escasa con grave perjuicio de la agricultura canaria, que que ve convertirse su suelo en un árido desierto. Para remediar este mal se ha prohibido la corta de maderas, pidiendo al Gobierno, entretanto que se reponen, la importación de las americanas y la del carbon de piedra.

EXTERIOR.—FRANCIA.—A pesar del repentino cambio de temperatura, los frutos de la estación son buenos y abundantes, sucediendo lo mismo á las legumbres. Si la horticultura ha recogido el fruto de sus desvelos, la floricultura no se ha quedado atrás; y segun las observaciones de Mr. Carlier, resulta que el cambio de color que sufren las hortensias es efecto de los elementos que constituyen el suelo en que se crían: la química ha tomado como suya esta cuestión y esperamos verla resuelta prontamente.

Segun la revista horticultora, Mr. Guyard, floricultor aficionado, acaba de obtener una nueva variedad de peonia que ha dedicado á la condesa de Chambord: sembrada hace seis años acaba de florecer, y lo que la constituye nueva especie es el grandor y belleza de sus flores enteramente planas.

El cultivo de las orquídeas ha progresado extraordinariamente, y Mr. Quesnel cuenta 800 especies ó variedades, entre las cuales llama la atención la *Coleogoe testacea*, la *Vanda Baxburgii*, la *Acridis affine* y *odoratum*, la *Saccolabium guttatum* y la *Telopea speciosissima*: este célebre cultivador, hasta ahora sin rival, cuenta ya con la emulación de Mr. Pastoret, cuya colección parece que sobrepujará dentro de poco á la del anterior.

En el magnífico plantel de Angers, que puede decirse provee á casi toda Francia de árboles indígenas y exóticos, y donde se cultiva en campo abierto la camelia y el árbol del té acaba de obtener una nueva proeza, cual es un magnífico *Rhododendrum grandiflorum plenum* de flores dobles, hallado por Mr. Dalibon, y obtenido por semilla del *Rhododendrum ponticum*.

Un gran descubrimiento acaba de tener lugar, el cual consiste en la aplicación del éter para adormecer á las abejas á fin de poder recoger mejor la miel.

La recolección del tabaco promete ser muy buena en Argel, habiendo producido solo todo el circuito 150,000 quintales.

La sociedad Real de horticultura de Paris ha fijado para el 16 de Setiembre la exposición pública anual.

INGLATERRA.—Los diarios de Calcuta anuncian que se acaba de descubrir en la provincia de Assam una especie de arroz que tiene la propiedad de cocerse en 20 minutos con solo introducirse en agua fría.

INDUSTRIA.—ESPAÑA.—Entre las fabricas que llaman la atención en Galicia se cuenta la fábrica de paños de Laraño sostenida á fuerza de sacrificios, pues uno de los obstáculos con que tiene que luchar es la falta absoluta de lanas en el país, teniendo que llevarlas de Castilla, y aun estas le sería preferible importarlas del extranjero por el mal estado en que se hallan; la magnífica fábrica de sedas de Tuy; la de mantelería y telas de hilo de la viuda de Miguez y la de tejidos de algodón de los Sres. Maceira, en la misma ciudad. En Santiago hay cuatro fabricas de sombreros y una de jaban, y en Sargadelos una de porcelana, justamente admirada por los extranjeros; en la Coruña hay una fabrica de cristales perfectamente montada, varias de sombreros y jaban, y cerca de la ciudad una de conservas alimenticias; en Monelos hay una fundición, la fabrica nacional de cigarrillos y otras, y en Nova tres de papel dignas de consideración, particularmente la del Sr. Fontan, y en Jaramello, Carballino y alrededores de Santiago hay otras de este género sumamente notables: fabricas de salazon hay infinitas á pesar del desaliento de esta industria, próxima á espirar, contándose tambien bastantes de curtidos. Este cuadro, al parecer magnífico, es sumamente pequeño en comparación del impulso que podría darse á la industria fabril en Galicia si tratase de explotarse con provecho la riqueza de su suelo y la laboriosidad de sus naturales. La industria pecuaria, tan abandonada en España, continúa sufriendo rudos ataques atmosféricos, habiendo sufrido en Potes una pérdida de 200 ovejas y varias cabezas de ganado moreno. En Ciudad-Real ha estado sumamente despreciado el ganado mular en la última feria, riqueza que daba un día grandes utilidades á los ganaderos, siendo únicamente en Zalamea de la Serena donde pensaban subiera el ganado de cerda á consecuencia del abundante cebo que hay. Las lanas en Lucena están deprimidas, y por consecuencia los infelices vendedores sufren pérdidas de consideración: en Zalamea de la Serena no gozaban tampoco el aprecio que era de esperar.

EXTERIOR.—FRANCIA.—Los criaderos de ostras producen en este país anualmente 400 millones de estos mariscos, de cuya cantidad consume Paris seis décimos. En los sitios de pesca representa este producto una suma de cerca de dos millones de francos (1), que sube á tres ó cuatro en los puntos de consumo, habiendo ascendido esto á mas de un doble en 20 años. En Argel se está cuestionando en la actualidad sobre la conveniencia de emplear los elefantes como bestias de carga y tiro, habiéndose enviado 10 del Senegal. En este mismo país progresa la industria á pesar de los esfuerzos del Gobierno, pues por el *Seyboise* sabemos que se acaba de construir el primer alto horno, y funciona ya con actividad.

En Turin acaban de abrirse las negociaciones para celebrar un tratado por el cual se ponga coto á las falsificaciones usadas hasta hoy por los fabricantes de Nice en perjuicio de la industria francesa de tejidos de seda.

Inglaterra.—Un inglés de Woolwich acaba de encontrar un medio por el cual se evita que los mariscos se agarren á la carena de los buques.

América.—Los Sres. Aldrich y Otis han inventado una máquina para lavar las telas, que produce los mejores resultados, habiendo merecido patente de invención. Mr. Syuder ha introducido tambien una mejora en las muelas de los molinos, que creemos facilite la molienda: el autor labra en las muelas surcos tangentes al agujero central, aumentando progresivamente la profundidad y anchura conforme se van acercando á la circunferencia, y en el corte vertical los da una forma triangular, presentando así grandes cavidades donde alojarse los granos antes de pasar entre las superficies que los reducen á harina.

Suecia.—La cantidad de hierro producida en 1846 por las minas de este país asciende á 113,104,700 kilog. (1), habiendo exportado 109,611,000, de los cuales 103,180,000 han sido en barras, y 6,471,000 en objetos manufacturados.

Italia.—El comicio de Gamberi ha publicado un extenso programa, que tiene por objeto mejorar el ganado vacuno en la propia provincia de Saboya, premiando á los ganaderos que presenten las mejores bestias de esta raza.

Comercio.—España.—Las noticias que hemos recibido estan todas acordes en alabar las últimas disposiciones del Sr. Ministro de Hacienda sobre aduanas y derechos de puertas.

Los mercados siguientes han tenido en esta semana estos precios:

Trigo, Madrid de 54 1/2 á que estuvo el inferior subió á 55, y el superior de 63 á 63 1/2; Zalamea de la Serena 40 á 46; Palencia 35, 37 y 38; Sevilla 45 á 56; Alicante, el duro de 52 á 64, el candel 67; Albacete 60 á 62; Jaen 45; Granada 46 á 56; Zamora 32 á 36.

Cebada, Madrid de 27 á 31 á que estuvo a principio de la semana ha subido de 20 á 31; Zalamea 20 á 24; Sevilla 26 á 28; Alicante 20; Albacete 28 á 30; Jaen 22; Granada 24 á 30; Zamora 18 á 19.

Garbanzos, Zalamea 60; Jaen 55; Granada 68 á 72; Madrid 40.

Centeno, Zalamea 25; Albacete 36; Zamora 18 á 19.

Habas, Zalamea 26 á 28; Jaen 32; Granada 36 á 38.

Avena, Zalamea 12; Albacete 20.

Algarroba, Madrid de 44 á 45.

Maiz, Alicante, amarillo 28.

Geja, Alicante 55; Albacete 55 á 56.

Eseña, Jaen 18.

Habichuelas, Granada 74 á 76.

Alazor, 31 á 32.

Acoste, Madrid 62 á 64; Alicante de 46 á 47; Albacete 48; Jaen 38 á 40, para la población y fuera de 36 á 37; Sevilla 35 á 44.

De Jerez, el Puerto y Sanlúcar se han extraído casi todos los vinos que habia, habiendo tenido este año una aceptación soberbia los vinos de Andalucía, dignos indudablemente del aprecio con que los honran los extranjeros, y que la mayoría de nuestras personas pudientes desprecia. Las ferias de Toledo y Ciudad-Real han sido escasas en ventas. Las lanas merinas estaban en Zalamea apiladas la mayor parte, y su precio no era tan alto como era de esperar, mientras que en Lucena los ganaderos se ven obligados á venderlas con un 30 por 100 de rebaja por los intereses que venecen en este tiempo y la coalición que han hecho los especuladores extranjeros para comprarlas, fijando el precio de 36 rs.: esto no obstante, algunas pilas buenas no se han entregado, esperando un aumento de un 26 por 100.

El aceite, que repentinamente ha subido en algunos puntos inmotivadamente, tiene alguna salida en Sevilla para las Antillas; pero á pesar de eso y la escasez de la cosecha no sube el precio ni es probable que suba mucho, pues hay grandes existencias. Esto dicho de un punto productor revela mas de cuanto nosotros pudieramos decir sobre este asunto.

En otros países solo suben los artículos de primera necesidad, ó cuando se aumenta el consumo, ó cuando baja la producción, ó cuando no hay existencias y la cosecha es mala: en España nada de esto sucede. En Madrid han entrado en esta semana 20,187 fan. de trigo, 4,282 arrobas de harina de id., 45,056 lib. de pan cocido, 9,763 carros de carbon, 486 cargas mayores de id. y 1,437 menores. Del resumen de la balanza de comercio y navegación de España y sus colonias con los puertos del Báltico, correspondiente al año próximo pasado de 1846, resulta lo siguiente:

1º Han entrado en los puertos de España y de la isla de Cuba, procedentes del Báltico, 71 buques mas que en el año 1845, y salido de España y sus colonias, con dirección al Báltico, 52 buques mas, dando el total de las toneladas un aumento de 11,074 en las entradas, y de 6,360 en las salidas.

2º Que entre las 23 embarcaciones que en el año próximo pasado han estado ocupadas en la extracción de nuestros productos para el Báltico, no figura ninguna española, habiendo venido en lastre de Amberes, Hamburgo y Rivadeo tres embarcaciones españolas que volvieron á España con carga de lino.

3º El valor de la importación en España de esta procedencia asciende á rs. vn. 9,175,512, presentando así un aumento de rs. vn. 1,406,933, comparando el valor de la importación del año próximo pasado con el de la importación del año anterior de 1845.

4º El valor de la exportación de España y sus colonias para el Báltico ha experimentado el considerable aumento de rs. vn. 27,253,604, habiendo en el año que nos ocupa ascendido á rs. vn. 36,327,843, mientras que en el año anterior de 1845 solo ascendió á 29,264,604.

5º El movimiento del comercio entre España y el Báltico en 1846 ha ascendido á reales vn. 65,703,355, y ha sido mayor que en el año anterior en rs. vn. 28,670,538.

6º La diferencia que resulta entre la importación y exportación asciende á favor de esta última á rs. vn. 47,352,331.

Segun los resultados que arroja de sí la presente balanza, puede considerarse como bastante satisfactorio el estado en que se encuentran nuestras relaciones comerciales con los puertos del Báltico, susceptible sin duda de una inmensa extensión, lo que infaliblemente llegará á verificarse luego que hayan desaparecido los obstáculos políticos que en el día se oponen á ella.

La bandera española goza en los puertos de Dinamarca de las mismas ventajas que las que disfruta la bandera nacional, y que aun participa del beneficio de la rebaja que el Gobierno danés, con objeto de fomentar la importación directa de las Américas, África, Indias y China, concede en los derechos de im-

portacion de todos los objetos del comercio que se introduzcan en aquellos parajes en buques nacionales ó extranjeros, que acrediten haber extraído de un puerto donde habilitado para un puerto trasatlántico cualesquiera géneros ó efectos correspondientes á la mitad de las toneladas que mide el buque; que en Suecia la bandera española también puede considerarse como privilegiada; que en Rusia está excluida en virtud de lo dispuesto en el ukase imperial de 19 de Julio de 1813, y que en Prusia no podrá concurrir en el comercio de flete con la de las naciones privilegiadas por razon de los crecidos derechos de navegacion impuestos á la bandera no privilegiada. En Cádiz se han recibido ya los estatutos del Banco sancionados por S. M., y parece trabajarse con empeño en su establecimiento.

Del puerto de Alicante han salido 17 embarcaciones para Denia, Oran, Arceas, Barcelona, Málaga, Gibraltarr, Villajoyosa, Cartagena, Valencia, Palma y Zante con lastre, teja, efectos, trigo, azúcar, esparteria, vino, géneros, cueros, tabaco, garbanzos y frutas; y han entrado 11 de Málaga, Dartmouth, Oran, Isla Cristina, Cádiz y Sevilla con lastre, hierro, trigo, pescado salado, tabaco y efectos.

ULTRAMAR.—Habana.—La industria y el comercio presentan un progreso digno de atencion, habiéndose aumentado la recaudacion de la aduana en solos los primeros meses de este año en 578,676 ps. fs.

La exportacion de azúcares ha excedido en el primer semestre de este año al de 1846 en 88,403 cajas, habiéndose registrado en un solo día de Junio en la aduana de Matanzas 9,073 cajas para Europa.

El día 10 de Junio escribian que desde el 1.º el mercado de azúcares se conservó firme á consecuencia de la activa demanda para España. El depósito era pequeño y se esperaba poca del interior, siendo los precios de 3 1/2 y 8 1/2 á 7 1/2 y 10 1/2 rs. las exportaciones de aqui y Matanzas: durante el mes de Junio han ascendido á 137,000 cajas para los Estados-Unidos, Inglaterra, España y resto de Europa.

Los precios en 30 del mismo eran: azúcar mitad y mitad, de 6 1/4 y 10 1/4 á 7 y 11 reales arroba. Id. blanco solo, de 8 á 10 id. Idem quebrado id., de 6 á 8 id. Café de primera calidad, de 6 1/4 á 6 1/2 ps. fs. quintal. Id. de segunda id., de 5 1/2 á 6 id. Id. de tercera id., de 5 á 5 1/4 id. Tabaco elaborado, segun su calidad y labor, de 5 á 30 pesos millar.

EXTERIOR.—Inglaterra.—Londres 16 de Julio.—Las ventas de añil han ascendido á 3,133 cajas, habiendo quedado en baja. En 28 hubo alguna demanda para el hierro en barras de Gales, habiendo variado los precios de 8 lib. 10 sch. á 8-15 toneladas: las fundiciones de Escocia fluctuaron, y en el hierro y acero de Suecia nada se hizo. El día 9 de Agosto llegaron 3,396 cuart. de trigo del pais, conservándose firmes los precios por falta de provision: de trigo extranjero solo entraron 26,494 cuart., pero los precios se conservaron esperándose alza.

Las harinas de América se vendian con dificultad, apreciándose las de los Estados-Unidos y Canadá. Cebada indigena ha habido poca y se vende con dificultad, asi por la nueva cosecha como por la gran cantidad extranjera que ha aparecido en el mercado de calidad inferior.

El maíz está á la baja, y las avenas de Irlanda escasas, habiendo llegado pocas del extranjero, y sufrió en general este artículo una depression.

El trigo de Essex, Kent, Norfolk y Suffolk bajó un sch.; el centeno nuevo bajó de 40 á 43, y el maíz lo mismo, quedando de 30 á 40; el extranjero no varió.

La cebada conservó sus precios, y la avena bajó de 25 á 33. El ron bajó tambien de 3-7 á 5, y el coñac se sostenia.

El azúcar indigena estuvo en calma, habiéndose hecho solo, aunque con baja de 6 d., 7,000 sacos de Fernambuco y 3,600 de la Habana.

En cafés el de Singapore ha sido pedido con alza; los demas se conservaban. Los negocios sobre el arroz estuvieron lánguidos; y en cuanto á aceites, los de Gallipoli, Sicilia, España y Portugal y el de lino se sostuvieron, habiendo bajado á 90 el de ballena, y subido el de sesamo de 37 á 38. En 44 del mismo los hierros de Stafford se sostenian, y la fundicion de Escocia se resintió, no habiéndose he-

cho operacion ninguna en los hierros extranjeros. El 16 llegaron 3,629 balas de lana extranjera, entre ellas 172 de España, y el resultado de las ventas fue de lo mas satisfactorio que se podia esperar atendiendo la situacion financiera, pues se pusieron en venta 30,000 balas. Del pais llegaron 1,434 cuart. de trigo, y del extranjero 66,197; pero el mercado estuvo en general lánguido, habiendo obtenido el mejor precio, 18 s. el de Dantziok.

A consecuencia de la baja que ha sufrido el trigo, han tenido varias casas que cerrar los pagos. En cuanto á harinas, las de América estaban mas favorecidas que las de la ciudad, pero en comparacion mas bajas, quedando las mejores del canal de Oeste de 28 á 29 el bar., y á 30 las superiores: en esta semana llegaron 76,041 barriles. En cebadas solo se hacian negocios en las dos Egipto y otras parecidas, y el maíz estaba en baja y lánguido. La demanda de avenas era escasa. Los trigos no variaron, y el centeno descendió de 35 á 37. El maíz bajó 5 sch., quedando de 30 á 35, y el extranjero descendió á 40. La cebada bajó de 35 á 36 y la avena á 1 sch., sosteniéndose el ron y coñac.

El azúcar de las Indias Occidentales estaba en baja en las calidades inferiores y firmes en las mejores, siendo pedido el moscabado y el de Mauricio. El de Bengala de las Indias Orientales ha subido de 6 d. á 11: de azúcar extranjero hubo muchas arribadas y sufrió una baja de 6 d., siendo considerables los negocios de exportacion, pues se vendieron 3,000 cajas Habana blanco á bordo á 29 sch. 6 d., 4000 moreno de 21 á 26-6, y 3,000 sacos Fernambuco á 19. El café de las Indias Orientales bajó 2 s. por cwt., y el de las Orientales era pedido con baja, siendo el mas buscado el de Moka. El arroz estaba en calma, y los aceites conservaban sus precios. Con fecha posterior escribian que en el espacio de dos dias habian llegado solo del Havre ó de Honleuz 15 buques cargados de cereales con 11,262 barriles de harina, 4,383 cuart. y 7,504 sacos de trigo y 550 cuart. de centeno.—J. L. y M. (A. del P.)

VARIEDADES.

ALAZOR O AZAFRAN ROMI.

Este producto suple al azafraan comun para tintes y aun para condimentos, aunque le es muy inferior en sus propiedades; es el *carthamus tinctorius*, planta originaria de Egipto, acimataada en el Mediodia de Europa. Tiene la raíz en forma de huso, y el tallo ramoso, de dos pies de alto, con hojas alternas, ovales y espinosas: las flores que estan aisladas en los extremos de los ramos son de color amarillo, y se vuelven rojizas al secarse. En estas flores hay dos principios colorantes; uno amarillo, soluble en el agua, y otro rojo que solo se disuelve en los álcalis y en el alcohol.

El alazor da á las sedas los colores rosa, cezeza y punzó, si bien poco permanentes, como que no aguantan ni el jabon ni la accion muy prolongada del sol. En los algodones aun tienen menos permanencia; mas no por eso dejan de encontrar sus aplicaciones en la tintoreria.

Algunas variedades del alazor se cultivan como plantas de adorno en muchas partes de Europa: en nuestra España no se ha propagado su cultivo todo lo que debiera, ni para vista ni para utilidad, pues apenas se conoce mas que en algunos puntos de la Mancha y Alcarria. Pide terrenos ligeros y secos, pero muy bien labrados. Se sieembra despues de los frios fuertes, en Febrero ó Marzo, á puño y en surcos algo claros, y luego se cubre con la rastra para arroparlo de modo que no se le coman los pájaros que lo apetezen extraordinariamente. Cuando ha nacido, se escarda, limpia y muelle muchas veces la tierra, y se aclara si ha salido demasiado espeso, dejando cada mata á tres pulgadas de distancia una de otra.

La corola ó flor, que es lo que sirve, abre desde mediados de Agosto en adelante segun el clima y calor del verano. Se cogen todos los dias las flores que hayan abierto, y aun las que estan á medio abrir, para que no se deterioren. Llevadas á casa, se limpian y ponen á secar en lienzos ó tableros, y despues se guardan en talegos y en paraje seco, porque la humedad las altera considerablemente. Este cultivo produce un ramo de comercio

bastante interesante en algunos paisos, porque ademas del que se suple con el alazor el azafraan comun en sus varias aplicaciones, se saca de su parte colorante roja un bello cosmético que cada fabricante prepara segun su receta ó formula particular, pero que en el fondo se reduce á disolver aquella parte en un alcali muy puro, que se precipita luego por un ácido, quedando aislado el cosmético, que se lava con cuidado. Tambien se prepara con los estambres de la flor un hermoso color rojo, que los pintores llaman *bermellon de España ó rojo vegetal*.

Las flores destinadas á dar semilla se deben dejar con sus cálices ó verticilos exteriores, y aun seria muy conveniente que se destinasen á este uso las primeras de cada planta. Las semillas son muy buen alimento para las aves, y su cocimiento y aceite son purgantes. El alazor no sufre el trasplante. (G. del C.)

BOLETIN RELIGIOSO DE MADRID.

12 DE SETIEMBRE.—LA FIESTA DEL DULCISIMO NOMBRE DE MARIA.

Este Dulce Nombre, desde la eternidad, se escribió en el libro de la vida despues del Santísimo nombre de Jesus, que fue el primero, y el de la Virgen el segundo. Muchos doctores afirman que el mismo arcangel San Gabriel, que anunció antes á Zacarias la Concepcion del Bautista, y despues á María la Concepcion y nombre de Jesus, anunció á S. Joaquin y á Santa Ana la Concepcion y nombre de María. Es de tanta virtud y excelencia el nombre de María que á su invocacion el cielo rie, la tierra se alegra, los ángeles se gozan, los demonios tiemblan y se turba todo el infierno, y donde quiera que suena este Dulcísimo Nombre, todo lo alegra y regocija, desterrando todo llanto y tristeza. Esta festividad se hallaba establecida desde muy antiguo en varias provincias de la cristiandad; pero el año de 1683, á consecuencia de la milagrosa victoria que los cristianos consiguieron sobre el formidable ejército turco que tenia sitiada la ciudad de Viena, el Papa Inocencio XI, bien perseguido de que tan célebre triunfo se debía singularmente á la proteccion de la santísima Virgen, ordenó que la presente fiesta de su Dulce Nombre se celebrase de alli en adelante en toda la Iglesia universal, fijándola al domingo infraoctava de la Natividad.

San Leoncio y Compañeros Mártires.—No hace conmemoracion el martirologio romano de este santo y demas compañeros, que fueron Heromides, Serapion, Seleucio, Valeriano y Estratonio. Interesados algunos escritores de sus actos en el descubrimiento de los lugares de sus respectivos combates, señalan el de Leoncio, Cronides y Serapion en la ciudad de Alejandria, metrópoli de Egipto, en tiempo de la cruel persecucion de Maximiano, donde fueron sumergidos en el mar, atados de pies y manos, pero extraídos prodigiosamente á tierra sin lesion alguna. De Serapion nos dicen los griegos que en Nicomedia, ciudad de Bitinia, fue amarrado á dos cedros y dividido en dos partes, y consumó su carrera en aquel suplicio, y de Seleucio y Valeriano escriben que fueron martirizados en Ancira de Galicia.

Nota. Hoy reza la iglesia del sagrado Nombre de Maria con rito doble mayor y ornamento blanco.

Cuarenta horas en el colegio de la Escuela pia de San Fernando.

FUNCIONES DE IGLESIA.

En la de la Buena Dicha se festejará á nuestra Señora con el consolador título de la *Misericordia* á devocion de una persona devota de esta santa imagen, que se pondrá á la pública veneracion desde este dia, á las diez de la mañana con misa solemne y sermon que predicará el Sr. D. José Fernandez Losada, y por la tarde, á las cinco, habrá ejercicios de estacion y rosario, y despues completas, concluyendo con el acto de la reserva.

En la del Carmen calzado á *Maria Santísima de las Batallas y Covadonga*, patrona y restauradora de España, por su Real congregacion de originarios del principado de Asturias. Será panegirista el Sr. D. Miguel Simeon de la Torre. Asistirá á estos cultos el Ilmo. y Excmo.

Sr. Posadas, antiguo obispo de Cartagena y patriarca electo de las Indias, y oficiará una lucida orquesta de voces é instrumentos.

En San Isidro del Campo se celebrará á *Santa Maria de la Cabeza*, habiendo misas, y dándose á adorar su reliquia.

En la de Sras. Descalzas Reales á *nuestra Señora del Milagro* á expensas de una señora devota de esta prodigiosa imagen. Será orador por la mañana el Sr. D. Manuel Ochagavía. Por la tarde se practicarán los ejercicios acostumbrados en todos los dias. Estará el Señor de manifiesto todo el dia.

En la de la Escuela pia de San Antonio Abad y en la de Avapios se celebrará á su patrona y titular *Maria Santísima*. En la primera predicará en la funcion el P. Julian Caldeyro de la Concepcion, y en la segunda por la mañana el R. P. rector de aquel colegio. Por la tarde, dando principio á las cinco, se rezará la estacion al Santísimo y se cantará el rosario, composicion del maestro Carnicer; luego la corona de las doce estrellas, y por último la letanía y salve, oficiando una excelente orquesta con acompañamiento de los seminaristas del mismo colegio.

SOLENNES NOVENAS.

En la parroquia de San Sebastian será el sexto dia de la de María Santísima de la Misericordia, haciendo hoy la fiesta de por la mañana la Excmo. Sra. duquesa de Algete, siendo oradores por la mañana el Sr. D. Eugenio Aguado, y por la tarde el indicado señor Losada. En la iglesia hospital de Monserrat empieza la de su *exelsa titular*. Por la mañana celebra su congregacion de naturales de Cataluña la anual festividad á su *Soberana protectora*. Será orador el Sr. D. Francisco Puig y Estebe, y por la tarde, por la piedad de un Sr. devoto, el referido Sr. Ochagavía. Asistirá un conjunto de voces é instrumentos.

En la de San Millan es el último dia de la de *nuestra Señora de Guadalupe* por su Real y primitiva congregacion, siendo oradores: por la mañana el Sr. D. Gregorio Montes, y por la tarde D. Miguel de los Santos Gomez, teniente mayor de dicha parroquia. Por conclusion se hará una devota procesion con la imagen de nuestra Señora, solemnizando esta festividad la augusta y divina presencia de Jesus Sacramento desde las ocho de la mañana y una brillante orquesta.

Piadosos ejercicios espirituales.

Se tendrán como domingo y predicarán: en la V. O. T. de Servitas el Sr. D. Pedro Alvarez, teniente cura de Santa Cruz. En las Arrepentidas, Sr. D. Antonio Santos Brabo, capellan mayor de aquella comunidad. En el oratorio del Olivar, Sr. D. Benito Romeral (secularizado de la Escuela Pia). En el del Caballero de Gracia, D. Nicolas Fernandez del Alamo, capellan de las Descalzas Reales. En San Antonio del Prado y Carmen calzado se celebrarán como todos los segundos de mes por la tarde, siendo predicadores, en la primera Sr. D. Mariano Garcia Ruiz, rector de San Cayetano, y en la segunda D. Ramon Garcia de los Santos, misionero apostólico, y en el Espíritu Santo no habrá sermon hasta el mes que viene.

Ademas en la Galera, dedicados á *San Luis Gonzaga*, D. Juan Barbero.

Procesiones del Niño Jesus.

Habrá por la tarde á las cinco, segun costumbre mensual, en el Rosario y en Santo Tomas.

BORSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 11 de Setiembre á las tres de la tarde.

EFECTOS PUBLICOS.

Titulos al portador del 3 por 100, 26 1/16. Deuda sin interes, 5 5/8.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias, 48-60 pap. Paris id., 5-8 id. Alicante, 4 5/8 b. Barcelona á ps. fs., 3 pap. b.

Bilbao, 1 5/4 b. Cádiz, 3 din. b. Coruña, 3/2 pap. b. Granada, 4 din. b. Málaga, 2 3/4 b. Santander, 1 7/8 din. b. Santiago, 5/4 pap. b. Sevilla, 2 1/2 b. Valencia, 2 din. b. Zaragoza, 4 b.

Descuento de letras á 6 por 100 al año,

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche. 1.ª Sinfonia. 2.ª La célebre comedia de Calderon, refundida y puesta en cinco actos por D. Manuel Breton de los Herreros, no representada hace mucho tiempo, y cuyo título es

CON QUIEN VENGO VENGO.

3.ª Miscelánea de bailes nacionales. 4.ª Terminará el espectáculo con la linda comedia en un acto titulada

CON AMOR Y SIN DINERO.

CRUZ. A las ocho de la noche. Se pondrá en escena la comedia en tres actos, del célebre Calderon, muchos años hace no representada, y cuyo título es

NO HAY BURLAS CON EL AMOR.

Seguirá la jota valenciana, bailada por tres parejas de niños. Terminando con la graciosa pieza en un acto, titulada

LAS CITAS.

INSTITUTO. A las ocho y media de la noche. La comedia nueva de magia original y en verso en tres actos, titulada

EMBAJADOR Y HECHICERO.

La empresa no ha omitido gasto para que esta produccion aparezca con el lujoso aparato que requiere. Se presentarán 12 decoraciones nuevas, pintadas por D. Luis Muriel. La comedia está exornada de comparsas persas, chamburgos y pueblo, bailetes y coros con música, compuesta al efecto por el señor Gondois.

CIRCO. A las ocho y media de la noche.

PURITANOS

ópera en tres actos.

VARIEDADES. A las cuatro de la tarde.

Se anunciará por carteles.

A las ocho y media de la noche. La aplaudida comedia nueva, en tres actos y en verso, original de D. Juan Ruiz del Cerro, titulada

DESENGAÑOS DE LA VIDA.

Boleras. La comedia en un acto titulada

EL AMANTE PRESTADO.

CIRCO DE PAUL. A las ocho de la noche. Una variada funcion. Nota. Acaba de cubrirse el techo del Circo para evitar las lluvias que puedan sobrevenir.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

COMPANIA GENERAL PENINSULAR

PARA

EL ALUMBRADO DE GAS.

Habiendo espirado el plazo señalado para que los señores accionistas entregasen el tercer dividendo de sus acciones, sus dueños ó tenedores se servirán hacer el pago de dicha cuota desde la fecha de este anuncio hasta el 16 del actual, y trascurrido este término fatal, se venderán á beneficio de la compañía todas las acciones que hayan dejado de satisfacer el referido dividendo. Madrid 8 de Setiembre de 1847.—El secretario. Madrid.

BANCO DE CADIZ.

Por acuerdo de la comision mixta nombrada por S. M. para llevar á cabo la consolidacion de los Bancos de esta plaza, se previene á los accionistas del mismo que deben verificar el pago de 16 pesos fuertes por accion (á cuenta del 25 por 100 que han de satisfacer con arreglo al art. 11 de los estatutos) del 1.º al 15 de Octubre próximo en la caja del Banco sucursal de Isabel II, calle de Murguía, cuyo establecimiento se halla autorizado para percibirlos, entregando los recibos provisionales que habrán de cangearse por las inscripciones. Cádiz 1.º de Setiembre de 1847.—Por acuerdo de la comision, el secretario, Zulueta.

LA ESPAÑA INDUSTRIAL.

Los señores accionistas de esta sociedad verificarán el pago de la segunda cuota de 25 por 100 del valor de sus acciones desde el dia 10 del corriente al 10 de Octubre próximo en la caja de la direccion, plazuela del Angel, núm. 16. Madrid 8 de Setiembre de 1847.—Por acuerdo de la junta de gobierno, el secretario. Horas de despacho de diez á dos.

NUEVA BIBLIOTECA

DE MEDICINA Y CIRUGIA.

COLECCION DE LAS OBRAS MAS NOTABLES Y DE RECONOCIDO MERITO QUE SE PUBLIQUEN EN EL EXTRANJERO.

Estas obras se revisarán detenidamente, añadiendo notas, aumentándolas con apéndices y modificándolas de aquella manera que ofrezca mas conveniencia y originalidad; se adaptan mejor á nuestras necesidades y costumbres, y sean mas curiosas é importantes para los médicos y cirujanos españoles. Ha empezado á publicarse la siguiente:

TRATADO TEORICO Y PRACTICO

DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

POR L. A. DESMARRÉS, Y TRADUCIDO Y AUMENTADO POR D. FRANCISCO MENDEZ ALVARO.

Es el tratado mas completo de oftalmología que se conoce, con 78 figuras intercaladas en el texto. Apenas publicado goza ya de tal reputacion que se está traduciendo á cuatro idiomas distintos.

Se ha publicado la 1.ª entrega, y se repartirá pronto la 2.ª. Constará de 2 tomos, divididos en 6 ú 8 entregas, y se publicará con la posible rapidez. Otras varias obras de importancia se estan disponiendo que se anunciarán á su tiempo.

MODO DE PUBLICACION.

Todas las obras correspondientes al MUSEO CIENTIFICO se publican por entregas de mas ó menos páginas, segun los grabados que contengan y el tamaño del papel.

En las obras que se publiquen en 8.º marquilla constará la entrega de 100 á 160 páginas. Tambien puede suscribirse por tomos abonando de una vez el importe de las entregas de que ha de constar cada uno.

Se suscribe á una coleccion entera, en cuyo caso reportan varias ventajas los suscritores, ó á cada obra en particular.

El precio de suscripcion es 6 rs. la entrega en Madrid y 7 en las provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID. En la redaccion calle de los Caños, nú-

méro 4, cuarto principal; en la librería de D Enrique Jordan, calle de Carretas, núm. 45; en las de Monier y Viana, y en el obrador de encuadernaciones calle de Atocha, frente á la facultad de medicina.

EN PROVINCIAS. En las principales librerías y oficinas de farmacia. Tambien se suscribe por medio de libranzas, y sin ellas por el simple pedido de cualquier facultativo en carta franca.